

Recaudación de abril crece 30,2% por regularización de renta y mayor actividad económica

La recaudación de abril de 2022 alcanzó los S/ 20.845 millones de ingresos tributarios del Gobierno Central Netos (descontando las devoluciones de impuestos), importe que representa un incremento 30,2% respecto de abril del año pasado, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Factores determinantes

- Estos resultados se deben en gran medida al incremento en los pagos de la **Regularización Anual del Impuesto a la Renta**, que reflejan, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las facilidades implementadas por la Sunat, así como la recuperación económica registrada desde el año pasado en diversos sectores, como minería e hidrocarburos.

En abril, se recaudaron S/ 7.348 millones por la Declaración de Renta 2021, es decir, S/ 3.241 millones más, superando largamente los resultados obtenidos en años anteriores. Cabe precisar que, si se retirara el efecto de la mayor regularización, la recaudación del mes aún crecería en 16,6%.

- También destaca el comportamiento que habría tenido la actividad económica en el mes de marzo, impulsando la

recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) Interno y del Impuesto a la Renta Empresarial.

- Por otro lado, las importaciones se incrementaron en alrededor de 30% y el tipo de cambio (TC) en 1%, ambas variables tuvieron un impacto favorable en la recaudación de los tributos aduaneros, especialmente sobre el IGV.

Resultados por tributos

Impuesto a la Renta (IR)

En abril se recaudaron S/ 13.538 millones por Impuesto a la Renta, cifra que representa un incremento del 54,3% respecto de similar período del año 2021. Este resultado refleja principalmente los mayores pagos de regularización del impuesto, que crecieron 65,7%, en especial en la parte correspondiente a las rentas empresariales (69.8%).

También destacaron los mayores pagos por Tercera Categoría (45,5%), Quinta Categoría (39,0%), Segunda Categoría (57,1%), Cuarta Categoría (17,0%), No Domiciliados (41,7%) y Primera Categoría (0,8%).

En el caso de la Quinta y Segunda categorías, los resultados reportados reflejaron especialmente las importantes distribuciones de utilidades y dividendos en sectores como minería y, en menor medida, intermediación financiera; los mismos que contaron con favorables resultados en el ejercicio

2021.

Impuesto General a las Ventas (IGV)

En abril, la recaudación del IGV alcanzó los S/ 6.978 millones, monto que representa un incremento de 9,4% con respecto a lo registrado en abril de 2021 y S/ 1 072 millones adicionales de recaudación, señaló **Sunat**.

El IGV Interno se incrementó en 6,5% y recaudó S/ 3.761 millones, importe que superó en S/ 490 millones a lo registrado en abril de 2021. Por su parte el IGV correspondiente a las importaciones ascendió a S/ 3.218 millones, monto que representa un crecimiento de 13,1% y S/ 583 millones adicionales a lo obtenido en abril de 2021.

Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)

La recaudación del ISC registró un incremento de 11,1% alcanzando los S/ 843 millones. Dicho resultado se explicó por el aumento del ISC interno (4,1%) e ISC importaciones (21,9%), destacando los pagos en la importación de combustibles (35,2%), indicó Sunat.

Otros ingresos

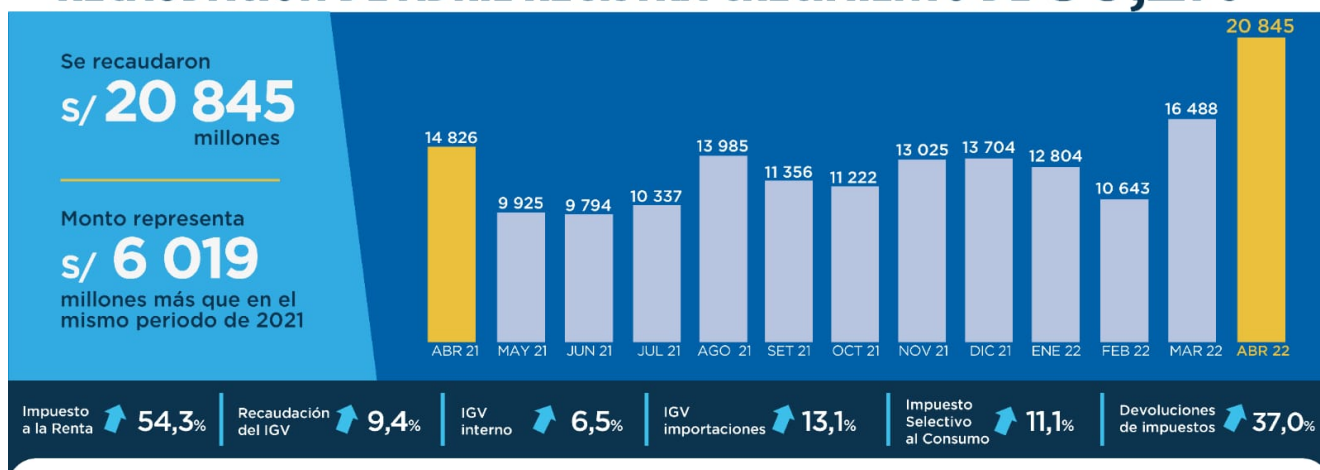
La recaudación asociada a este rubro ascendió a los S/ 1.794 millones, monto que equivale a un crecimiento de 1,3% con respecto a abril del año 2021. Dicho incremento se debió principalmente a los mayores pagos del Impuesto Temporal a los

Activos Netos (3,1%), fraccionamientos (2,5%), casinos y tragamonedas (152,4%) y el rubro otros conceptos (97,0%).

Devoluciones

Las **devoluciones de impuestos** realizadas durante abril pasado ascendieron a S/ 2.444 millones, monto que representó un importante crecimiento de 37,0% con respecto de abril del año 2021, lo cual incluye también las mayores devoluciones que se vienen efectuando en la campaña del Impuesto a la Renta 2021.

RECAUDACIÓN DE ABRIL REGISTRA CRECIMIENTO DE 30,2%



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



Siempre con el pueblo